



## DEMOCRACIA OURENSANA GRUPO PROVINCIAL

D. Rafael Martínez Cachafeiro, en nombre y representación del Grupo Provincial de Democracia Ourensana, presenta, al amparo de la legislación vigente la siguiente **MOCIÓN PARA EL APOYO DE LOS BARES Y TABERNAS EN PEQUEÑOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE OURENSE.**

### Exposición de motivos:

En la provincia de Ourense, marcada por un acusado proceso de despoblación y envejecimiento, los bares y tabernas de los pequeños pueblos cumplen una función que va mucho más allá del ámbito económico. Son, en muchos casos, el único punto de encuentro vecinal, actuando como centros sociales informales donde se refuerza la convivencia, se comparten noticias y se mantiene el vínculo comunitario.

En núcleos de población de menos de 1.000 habitantes — que constituyen la mayoría en el rural ourensano — estos establecimientos representan vida, servicio y cohesión. Muchos funcionan como auténticas sedes sociales para las personas mayores, y son claves para que las aldeas no pierdan su pulso diario.

Sin embargo, la situación de estos negocios es cada vez más precaria: la baja rentabilidad, la falta de relevo generacional, el aumento de costes y la rigidez de algunas normativas ponen en riesgo su continuidad.

Desde la Diputación Provincial, institución clave en el apoyo al medio rural, es urgente impulsar medidas decididas para proteger y fomentar la pervivencia de estos espacios fundamentales para la vida local.

Por ejemplo, en **Quintela de Leirado**, con más de 600 habitantes, actualmente solo hay un bar, cuando en el pasado llegaron a existir hasta 12. En **Pontedeiva**, con 485 habitantes, hay un bar en funcionamiento y otro cerrado temporalmente y así en muchos otros casos.

Estos ejemplos reflejan la importancia de los bares en las comunidades rurales de Ourense, donde actúan como puntos de encuentro y cohesión social. En la provincia de Ourense según datos del Instituto Nacional de Estadística, existen aproximadamente 2.233 establecimientos de hostelería (bares, cafeterías y restaurantes). Sin embargo, la falta de datos específicos impide proporcionar una cifra exacta del número de bares en pueblos con menos de 1.000 habitantes.



**DEMOCRACIA OURENSANA**  
**GRUPO PROVINCIAL**

**Por todo lo expuesto solicitamos:**

1. **Realizar un censo provincial de bares y tabernas rurales, como herramienta técnica para conocer su situación actual, identificar casos de riesgo de cierre y planificar intervenciones específicas.**
2. **Crear una línea provincial de ayudas específicas para bares y tabernas situados en pequeños núcleos, destinada a sufragar gastos corrientes, pequeñas reformas, adaptación a normativa sanitaria o accesibilidad, mejora de equipamientos, etc.**
3. **Solicitar a la Xunta de Galicia que desarrolle una estrategia de apoyo integral a la hostelería rural, con especial atención a los negocios ubicados en zonas en riesgo de despoblación, reconociendo su valor como servicios básicos en el territorio.**

En Ourense, en la fecha de la firma electrónica.

El Diputado Provincial

Rafael Martínez Cachafeiro

34957633W Firmado digitalmente  
por 34957633W  
RAFAEL RAFAEL MARTINEZ (R:  
MARTINEZ (R: V32464216)  
V32464216) Fecha: 2025.05.07  
12:28:43 +02'00'